

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTUA

FECHA DE INGRESO:

22-12-2016

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

1112209-CC

NOMBRES y/o RAZÓN

TORRE JACOB

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

982844109

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CL. Catastro - Remate 310, 30 m

Grupo E3-12-13 E3-41

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se descubre el lote...

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

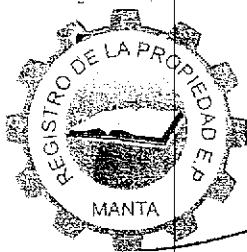
SE REVISO PLANO Y TODA ESTA CORRECTO CON
RESPECTO AL AVALUO.

FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 09/DEC/2016

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

31847



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31847:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 15 de noviembre de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1112209000

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados con los números NUEVE y DIEZ, de la Manzana número CINCO, de la Urbanización "MANTA DOS MIL", ubicada en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: En veintisiete metros y lotes números dieciséis y diecisiete. POR EL SUR: En veintisiete metros y avenida tres. POR EL ESTE: En veintitres metros y lote número Ocho. POR EL OESTE: En veintitres metros y lotes números dieciocho y diecinueve. Teniendo una Superficie total de SEISCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE
F E C H A S E E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N / .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Compra Venta	Compraventa	1.160 30/04/2001	10.212
Compra Venta	Compraventa	3.467 14/12/2011	61.323
Compra Venta	Compraventa	2.282 25/07/2013	45.887

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de agosto de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo, 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichíncha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 31847

Página: 1 de 4

encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se halla rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001537	Compañía Vías Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-0000000001548	Andrade Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000001549	Ledesma de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	178

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 30 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.212 - Folio Final: 10.218

Número de Inscripción: 1.160 Número de Repertorio: 2.052

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de marzo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los lotes de terrenos signados con los numeros NUEVE y DIEZ, de la Manzana número CINCO, de la Urbanización "MANTA DOS MIL", ubicada en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí. Teniendo una Superficie total de SEISCIENTOS VEINTIUN METROS CUADRADOS.



PROHIBION DE SUBDIVIDIR.- Los Compradores declaran que conocen y aceptan que los lotes de terrenos de la Urbanizacion "Manta Dos Mil", fueron concebidos y construidos de acuerdo a estudios y normas técnicas que obligan a guardar siempre las extensiones y superficies claramente determinadas en la clausula tercera y en los planos correspondientes, por lo cual expresamente se prohíbe subdivir, vender o gravar por partes ni un a titulo de participaciones sucesorias los lotes de terrenos individualmente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04325424	Cevallos Traverso Juan Eduardo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000009127	Compañía Vias Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 14 de diciembre de 2011

Tomo: 122 Folio Inicial: 61.323 - Folio Final: 61.332
Número de Inscripción: 3.467 Número de Repertorio: 7.294
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A
Dos lotes de terreno signado con los números Nueve y Diez, de la Manzana Número cinco, de la Urbanización "Manta Dos Mil", ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-08008014	Escobar Felix Victor Efren	Casado	Manta
Comprador	17-11397560	Rojas Gaona Rocio Yadira	Casado	Manta
Vendedor	13-04325424	Cevallos Traverso Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1160	30-abr-2001	10212	10218

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : jueves, 25 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 45.887 - Folio Final: 45.898
Número de Inscripción: 2.282 Número de Repertorio: 5.452
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

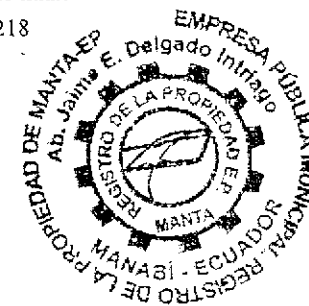
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores debidamente representados por su Mandataria, según Poder que se adjunta, es decir la Señorita Ramos Acaro Yadira Elizabeth. Los lotes de terrenos signados con los números Nueve y Diez, de la Manzana



número Cinco, de la Urbanización "Manta Dos Mil", ubicado en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047090	Tapia Arcos David Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-08008014	Escobar-Felix Victor Efren	Casado	Manta
Vendedor	17-11397560	Rojas Gaona Rocio Yadira	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3467	14-dic-2011	61323	61332

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:59:01 del miércoles, 20 de noviembre de 2013

A petición de:

Rosa Molina Holena

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO**

No.528-2813

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del SR. TAPIA ARCOS DAVID RICARDO. Signados con los números 9 y 10 de la Manzana número 5 de la Urbanización "Manta 2.000", Ubicados en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, (Actualmente Parroquia Urbana Manta) del Cantón Manta, Provincia de Manabí, con Clave Catastral # 1-11-22-09-000, de la Parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que posee un área total de 621.00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 621,00m². (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 20 de mayo de 2.013 e inscrita el 25 de junio de 2.013 bajo el numero 2.282).

POR EL NORTE: 27,00m. - y lotes números 16 y 17

POR EL SUR: 27,00m. - y avenida tres

POR EL ESTE: 23,00m. y lote número 8

POR EL OESTE: 23,00m. y lotes números 18 y 19

AREAS VENDIDAS:

NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. RAMOS MENESES OCTAVIO: lote No.9 de la Manzana No. 5: 310,50m².

Frente: 13,50m. - y lindera con la Avenida 3

Atrás: 13,50m. - y lindera con el lote No. 16

Costado derecho: 23,00m. - y lindera con el lote No. 10

Costado izquierdo: 23,00m. - y lindera con el lote No.8

AREA SOBRANTE lote No.10 de la Manzana No. 5:

310,50m².

Frente: 13,50m. - y lindera con la Avenida 3

Atrás: 13,50m. - y lindera con el lote No. 17

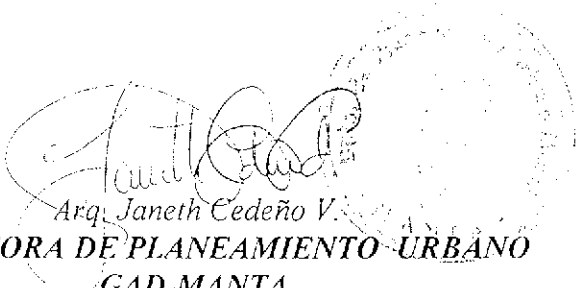
Costado derecho: 23,00m. - y lindera con los lotes No. 18 y 19

Costado izquierdo: 23,00m. - y lindera con el lote No. 9 área a desmembrar a favor del Sr. Ramos Meneses Octavio

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0895-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 29 de noviembre de 2013

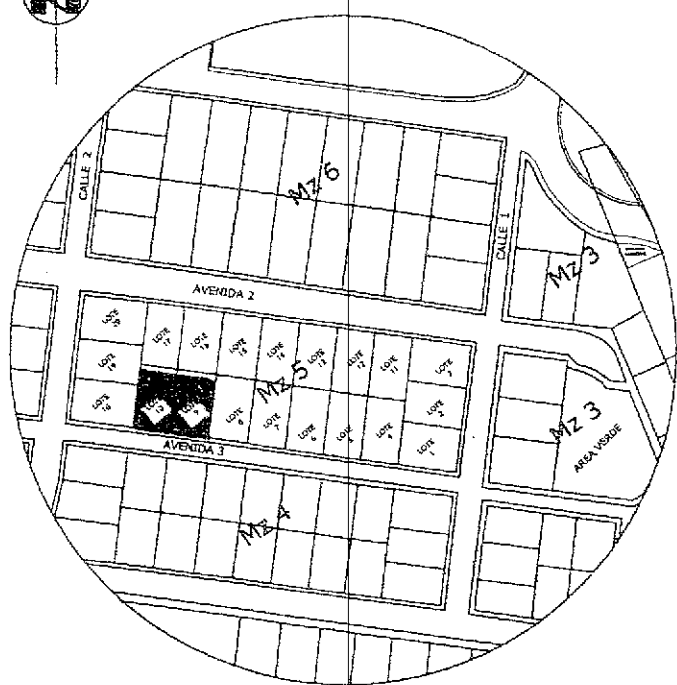

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



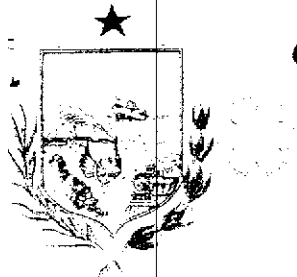
AVENIDA 3

IMPLANTACION GENERAL
 ESCALA: 1:250



UBICACION GENERAL
 ESCALA: 1:2500

PROPIETARIO: ING. OCTAVIO RAMOS		
RESP. TECNICA: <i>[Signature]</i> 01-13-495 ING. OCTAVIO RAMOS	FECHA: NOVIEMBRE/2013	FORMATO: A4



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0046623

AUTORIZACION

Nº. 528-2813

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. RAMOS MENESES OCTAVIO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Tapia Arcos David Ricardo, ubicado en la Urbanización "Manta 2000", lote signado con el # 9, Manzana "Numero 5", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 13,50m. - y lindera con la Avenida 3

Atrás: 13,50m. - y lindera con el lote No. 16

Costado derecho: 23,00m. - y lindera con el lote No. 10

Costado izquierdo: 23,00m. - y lindera con el lote No. 8

Área total: 310,50m².

Manta, 29 de noviembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño V.

**DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

G.C.M.